



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/CONF.91/L.56
8 de diciembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

SÉPTIMA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA NORMALIZACIÓN DE LOS NOMBRES
GEOGRÁFICOS

Nueva York, 13 a 22 de enero de 1998
Tema 10 c) del programa provisional*

EXÓNIMOS: LISTAS PROVISIONALES DE EXÓNIMOS

Nombres geográficos polacos de todo el mundo

Documento presentado por Polonia**

El trabajo titulado "Nombres geográficos polacos de todo el mundo" fue preparado por la Comisión de Normalización de Nombres Geográficos Extranjeros, dependiente del Ministerio de Educación Nacional, y publicado por el Servicio Oficial de Geodesia y Cartografía entre 1994 y 1996. Consta de las cuatro partes siguientes:

- I. Europa (con exclusión de Europa oriental);
- II. Europa oriental y Asia;
- III. África, América del Norte, América del Sur, Australia y Oceanía y la Antártida;
- IV. Los océanos y los mares.

En las partes I a III, las entradas (oikónimos) figuran en orden alfabético, en primer lugar por países y después subdivididas por regiones administrativas locales, las que a su vez contienen subsecciones de hidrónimos

* E/CONF.91/1.

** Preparado por Izabella Krauze-Tomczyk, de la Oficina Central de Geodesia y Cartografía, y Jerzy Kondracki, de la Universidad de Varsovia.

(aguas marinas e interiores), orónimos y determinados nombres especiales. En el caso de nombres abreviados se ha utilizado el orden alfabético correspondiente a la versión de la abreviatura en polaco, que figura en primer lugar y va seguida de la abreviatura en el idioma local, tras la cual figura el nombre completo en polaco y en el idioma local. En cada parte hay un índice alfabético de todos los nombres polacos y se proporciona breve información sobre el tipo de objeto; los orónimos e hidrónimos también figuran con el nombre (o los nombres) del país en forma abreviada. También se proporcionan los nombres equivalentes en el idioma local; si hay varios idiomas locales o ambigüedades, el idioma se indica en forma abreviada.

Para cumplir con la tradición histórica, también se incluyen los nombres geográficos polacos correspondientes a zonas de países vecinos pobladas por minorías polacas importantes: en la parte I, Silesia checa, cerca de Cieszyn, y el norte de Eslovaquia; en la parte II, los distritos de Wilno y Soleczniki (Lituania) y el distrito de Grodno (Belarús). En la parte I, en reconocimiento de las hazañas de los exploradores polacos en la región del archipiélago de Svalbard, figuran los topónimos polacos aceptados por las autoridades noruegas.

En la parte II figuran las normas para la transliteración al alfabeto latino de otros alfabetos. La parte IV comprende los nombres de los océanos y de sus partes, así como nombres de características fisiográficas de los fondos de cuatro océanos: el Océano Atlántico, el Océano Ártico, el Océano Índico y el Océano Pacífico. En la sección 5 figuran los nombres de las corrientes marinas. La división geográfica de los océanos y mares se ha hecho conforme a las recomendaciones de la Oficina Hidrográfica Internacional, con sede en Mónaco. Conjuntamente con los nombres de los mares y océanos en polaco, se proporcionan esos nombres en inglés, el idioma utilizado comúnmente en todo el mundo. En algunos casos, los nombres de los mares figuran en otros idiomas utilizados en la región.
